ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS NAVALES Y OCEÁNICOS CELEBRADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2023

Asisten:

VICEDECANO D. Rafael de Góngora Escrivá de Romaní - TELEMÁTICO

DECANOS TERRITORIALES:

ANDALUCIA: D. Rafael Calderón — Delega en la Decana ASTURIAS Dña. Gala Concepción Raba - TELEMÁTICO

BALEARES D. Pere Antoni Noguera Artigues – TELEMÁTICO. Abandona a las 19:50 h

CANARIAS: D. José Antonio Romero Bernabéu - TELEMÁTICO
CANTABRIA: D. Juan Luis Sánchez Echevarría -TELEMÁTICO
CATALUÑA: D. José María Sánchez Carrión- TELEMÁTICO
GALICIA: D. Jorge Dahl de Sobrino - TELEMÁTICO
MADRID: D. Rodrigo Pérez Fernández - TELEMÁTICO
MURCIA: D. José Ubaldo Dégano Guillén - AUSENTE
PAÍS VASCO: D. José Luis Grijalvo López- TELEMÁTICO

VALENCIA: Dña. Mercedes de Juan Muñoyerro - TELEMÁTICO

VOCALES

Dª. Begoña Vilar Reiris - TELEMÁTICO
D. Juan José Sánchez Ríos — TELEMÁTICO
D. Mario Fominaya Martín — TELEMÁTICO
D. Carlos Sánchez Plaza — TELÉMATICO

DIRECTOR DE GESTIÓN: D. Javier Molina Grijalba - PRESENCIAL

INVITADOS: D. Diego Fernández Casado - PRESENCIAL

D. Jorge J. Calvar Moya - TELEMÁTICO

Se celebra la reunión de la Junta de Gobierno el día 14 diciembre de 2023 a las 18:00 horas bajo la presidencia la Decana, Dña. Pilar Tejo Mora-Granados, en la sede del Colegio Oficial de Ingenieros Navales y Oceánicos, calle Castelló 66, Madrid. Toda la documentación puede ser consultada en la carpeta de ONEDRIVE correspondiente:

https://acingnavalyocean-

my.sharepoint.com/:f:/g/personal/oficinacoin_ingenierosnavales_org/Ep4mVGMpcmhPl_fLejQ4s5sBxSQ4v2duWaEVsw7rtpsqNA?e=0shhMY

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación formal del acta de la reunión anterior
- 2. Ratificación de acuerdos comisiones permanentes
- 3. Altas y bajas
- 4. Seguimiento acciones actas anteriores
- 5. Informe de la Decana
- 6. Asuntos Económicos. Presupuesto 2024
- 7. Comité de Inversiones. Contrato de compraventa

H

Acta JG COIN 14/12/2023

1

- 8. Convocatoria de Junta General Extraordinaria
- 9. Informe de las Comisiones
 - Comisión de Competencias Profesionales. Situación software IA y asuntos jurídicos
 - o SOPIN. Contratación responsable del servicio
 - Grupo de estudio de registros y visados. Situación Seguro de Responsabilidad Civil con AON
- 10. Seguimiento Plan de Acción 2023. Comentarios al informe
- 11. Aprobación calendario juntas año 2024
- 12. Asuntos varios
 - o Aprobación presupuesta Roll Up para las delegaciones Territoriales
 - o Aprobación nuevos poderes DT Cataluña
 - o Aprobación Normativa Servicio de Mayores
 - Otorgar poderes para la firma en nombre del COIN del contrato de compra de inmuebles de AGEPIN
 - Modificación de la norma de funcionamiento de la Comisión mixta COIN-AINE de Asuntos Técnico Profesionales
 - o Otros asuntos varios
- 13. Ruegos y preguntas. Fecha próxima reunión

Antes de comenzar se guarda un minuto de silencio por los colegiados fallecidos D. Víctor Villoria San Miguel, D. Ramón Díaz del Río Jáudenes y D. Julián Román Robles Zarzosa.

Se da la bienvenida a la Junta de Gobierno al nuevo Decano Territorial de Cataluña, D. José María Sánchez Carrión.

1. Aprobación formal del acta de la reunión anterior

ACUERDO

Queda aprobada por unanimidad el acta sin ningún comentario.

2. Ratificación de acuerdos comisiones permanentes

ACUERDO

Se ratifican los siguientes acuerdos tomados por la Comisión Permanente:

En CP 28/11/23:

- ➤ La Comisión Permanente de la Junta de Gobierno acuerda aprobar la delegación de representación legal del COIN en D. Pedro Peñas Vargas para su asistencia como representante con voto a la Asamblea General de la Asociación de Ingenieros Profesionales de España (AIPE) que tendrá lugar el próximo día 13 de diciembre.
- > La Comisión Permanente de la Junta de Gobierno acuerda aprobar la solicitud de alta.

HP

MOVIMIENTOS DE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE ALTAS

ALTAS COLEGIADO DE NÚMERO						
N.º	Nombre y Apellidos	DT	Categoría	Observaciones	Fecha Alta	
3517	Juanjo Vilarroya Gilbert	Andalucia	Colegiado de número	Alta también en AINE	28/11/2023 CP	
3518	Daniel Sánchez Marín	Madrid	Colegiado de número		14/12/2023JG	

BAJAS EN TRÁMITE

BAJAS						
N.º	Nombre y Apellidos	DT	Categoria	Observaciones	Petición Baja	
1386	Feliz Garrido Gomez	Madrid	Pet. Propia		04/11/2023	
3445	Carlos Hemández Darias	Madrid	Pet. Propia	Baja en trámite	09/11/2023	
2372	Francisco Jesús Egea Lorca	Andalucía	Pet. Propia	Baja en trámite	30/11/2023	
1146	Remigio Díez Lorenzo	Murcia	Pet. Propia	Baja en trámite	31/12/2023	
1266	Jesús Fernández Méndez	Galicia	Pet. Propia		31/12/2023	
1862	Manuel Palao Lechuga	Madrid	Pet. Propia	Baja en trámite	31/12/2023	

FALLECIDOS

FALLECIDOS						
N.º	Nombre y Apellidos	DT	Motivo de Baja	Observaciones	Fecha fallecido	
611	Julián Román Roblez Zarzosa	Madrid	Fallecido		05/12/2023	
934	Ramón Díaz del Río Jaudenes	Galicía	Fallecido		20/11/2023	

COMUNICACIÓN A LA JUNTA DE OTROS MOVIMIENTOS

FALLECIDOS						
N.º	Nombre y Apellidos	DT	Motivo de Baja	Observaciones	Fecha fallecido	
476	Victor Villoria San Miguel	Madrid	Fallecido		08/10/2023	

BAJAS						
N.º	Nombre y Apellidos	DT	Motivo de Baja	Observaciones	Petición Baja	
860	Javier Rodriguez Granjean	Galicía	Pet. Propia		02/11/2022	
1948	Francisco Javier Castro Ibañex	Madrid	Pet. Propia		19/09/2023	
3343	Javier Jiménez Pedras	Galicia	Pet. Propia		20/09/2023	
1169	Eduardo Contreras Linares	Murcia	Pet. Propia, circular cuotas		24/10/2023	
2439	Juan Carlos Moreno Pentinel	Madrid	Pet. Propia, circular cuotas		24/10/2023	
3094	Enrique Sanmarmtin	Valencia	Pet. Propia, circular cuotas		24/10/2023	
3485	Victor Collazos	Valencia	Pet. Propia, circular cuotas		24/10/2023	
582	Guillermo Zatarain Gutiérrez	Madrid	Pet. Propia. Circular cuota coin		27/10/2023	

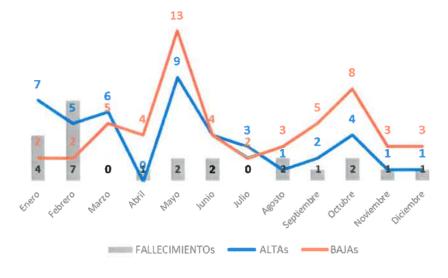
MOVIM	IENTO ENTRE DELEGACIONES			
N.º	Nombre y Apellidos	DT Actual	OT Origen	
2182	Luis Fernández-Cotero Campos	Cantabria	Cataluña	
2568	Raíl Rodriguez Arias	Galicia	Madrid	
2793	Daniel Ruiz Adarve	Madrid	Valencia	
3316	David Bastos Rojo	Islas Baleares	Andalucía	

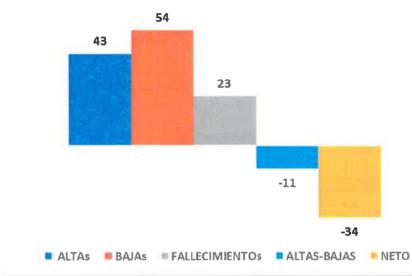
Es relevante que a lo largo del año hay 43 altas, 54 bajas y 23 fallecidos, lo que indica que la situación es mejorable porque las altas no compensan las bajas.

Tenemos, en consecuencia, 34 colegiados menos de los que teníamos en enero de 2023.

H

3. Altas y bajas









Por otro lado, por meses, hay mayor actividad, tanto de altas como de bajas, en los meses de mayo y octubre, las altas seguramente coincidiendo con nuevos egresados y las bajas con el momento de pasar la cuota al cobro.

Hay que conseguir que más ingenieros se colegien, sean nuevos egresados o ingenieros en ejercicio, para ser capaces de acoger al grueso de ingenieros.

Se comenta la necesidad de revisar el texto de la comunicación que se envía a los colegiados cuando se dan de baja para intentar que no se perciba como poco amistosa y aleje aún más la posibilidad de mantener la colegiación.

Es necesario repetir periódicamente las ventajas de la colegiación, así como del seguro de responsabilidad civil para conseguir incrementar el número de colegiados.

En la estadística de bajas se tratará de especificar cuáles de las bajas son debidas a jubilación.

Se plantea organizar una reunión para tratar el tema específico con un análisis las bajas por edad y otros criterios significativos en los últimos dos años.

ACUERDO

Se aprueban las altas y se comunican las bajas. Revisar el texto de la comunicación que se envía a los colegiados cuando se dan de baja. Repetir periódicamente las ventajas de la colegiación, así como del seguro de responsabilidad civil para conseguir incrementar el número de colegiados. Organizar una reunión específica.

4. Seguimiento de acciones actas anteriores

Se repasa la lista de acuerdos de actas anteriores de 2023 y las consecuentes acciones previstas. De las 44 previstas, 37 están en marcha o solucionadas y 7 pendientes o abiertas. De ellas, 2 quedan solucionadas en la presente Junta de Gobierno, quedando 5 pendientes.

ACUERDO

La oficina de gestión preparará las convocatorias de renovación para las comisiones de Competencias Profesionales y de Universidades.

5. Informe de la Decana

Se da cuenta de las reuniones mantenidas desde la última vez que se informó que fue en la reunión de la Junta del 26 de octubre.

Se recuerda la petición a las Delegaciones Territoriales de comunicar los actos que realicen tanto para compartirlos y dar ideas a otros como para comunicarlos y darles cobertura por los canales adecuados.

6. Asuntos Económicos. Presupuesto 2024

Se presenta el presupuesto para aprobación y se explican con detalle todas las cuentas involucradas. Se señala que el presupuesto incluye en "otros ingresos de explotación" los provenientes de la adquisición de los activos inmobiliarios de AGEPIN que empiezan a dar su rendimiento en 2024.

H



Acta JG COIN 14/12/2023

El bloque de ingresos se distribuye en un 50% de ingresos que vendrán fundamentalmente de cuotas y seguro de vida y accidentes, otro 25% de otros ingresos de explotación, sobre todo de arrendamientos e ingresos por vinculadas, mientras que el 25% restante se espera de ingresos financieros.

En lo referente a los gastos, el 34 % proviene de costes de personal y el 63% de otros gastos de explotación, que incluyen todos los servicios y consumos necesarios para el funcionamiento de la Institución.

Los ingresos financieros incluyen 242.000 € + 67.000€ de dividendos de COFINAVE a los que podría recurrirse en caso necesario.

En las cuentas se prevén, entre otros, los siguientes detalles:

- Subida de un 3% de las cuotas básicas
- Incorporación de todos los activos inmobiliarios adquiridos a AGEPIN obteniendo su rendimiento previsto en arrendamientos.
- Ingresos por vinculadas incluyendo el 25% de dedicación del Director de Gestión a AINE así como la distribución correspondiente de gastos y amortización de la inversión en un nuevo sistema ERP+CRM en la oficina de gestión.
- Incremento salarial global.
- Incorporación de un becario para ayuda en la implantación del ERP+CRM
- Ahorro de 15.000€ en los gastos de Visado/Registro.
- Reducción de 10.000€ en gastos ordinarios de la Delegaciones Territoriales.
- Menor gastos en vinculadas al no haber pagos por ese concepto a AGEPIN.
- Mantenimiento del gasto por los descuentos a colegiados en cursos de la FIJJ y eliminación de la donación a esa Institución.
- 67.000€ previstos en ingresos por dividendos de COFINAVE.

Se recogen la petición de Dña. Begoña Vilar para que conste en acta su comentario:

"Quiero que conste en acta mi disconformidad con la aprobación del presupuesto por no tener conocimiento de cómo desglosar las partidas del excel. Asimismo, también quiero que conste mi disconformidad con la partida correspondiente a la FJJ por no haber podido consultar con la misma cómo le afecta económicamente la reducción, ya que al tratarse de una institución que forma parte de nuestras instituciones, no me parece adecuado tomar una decisión económica que le pueda afectar unilateralmente. No consta ningún motivo previo para esta decisión por parte del COIN."

Asimismo, consta en acta el comentario de D. José María Sánchez Carrión:

"De acuerdo con la ampliación de plazo para señalar las transcripciones literales, deseo que conste en acta en el punto del presupuesto donde se hablaba de gastos y se explicita la anulación de la donación a la FIJJ lo siguiente:

Dada la existencia de un acuerdo entre COIN y FIJJ sobre compensación de vinculadas y que la realidad que desde los tiempos de Miguel Moreno se han ido realizando (el uso y costumbre es fuente de derecho) considero que suprimir dicha donación sin comunicarlo a la Fundación y romper unilateralmente este acuerdo no es cuanto menos de recibo de hacerse de dicha forma.

Con relación a la falta de información señalar.

Que todavía no puedo acceder a ondrive y que no podrá arreglarse hasta que vaya a la oficina de gestión con mi ordenador cuando existen herramientas que control remoto del mismo para instalar el programa que dicen debo tener."

HAPE

ACUERDO

Se aprueba el presupuesto por mayoría de 13 votos a favor, 3 votos en contra, entre ellos los de D.José María Sánchez Carrión y Dña. Begoña Vilar Reiris y ninguna abstención.

7. Comité de Inversiones. Contrato de compraventa

Se informa de la reducción del precio de compra previsto debido a un error de la tasación de los inmuebles de AGEPIN, apareciendo una plaza de garaje más de las existentes, lo que se ha corregido en el correspondiente informe de tasación.

ACUERDO

Se acuerda por unanimidad el contenido del contrato de compraventa:

- Por un precio de 3.487.825€
- Forma de pago:
 - o 1.800.000€ a la fecha de la firma de la escritura
 - o El resto, antes del 30 de junio de 2024

8. Convocatoria Junta General Extraordinaria

Frente al acuerdo obtenido en la reunión de la Junta de Gobierno del 26 de octubre de 2023 se solicita la aprobación para someter a información pública el texto de modificación de los Estatutos aprobado en la junta de gobierno del 23 de mayo de 2023 y solicitar a la comisión de estatutos el análisis de las propuestas y la posible formulación a la Junta de Gobierno de las modificaciones que correspondan.

Asimismo, deberá modificarse la fecha de la Junta General Extraordinaria prevista el 25 de enero de 2024, teniendo en cuenta los plazos razonables que deben considerarse en cada paso del proceso, para celebrar la Junta General Extraordinaria antes de la Semana Santa.

ACUERDO

Se aprueba la propuesta por mayoría de 9 votos a favor, 6 votos en contra y 1 abstención.

9. Informe de las comisiones

 Comisión de Competencias Profesionales. Situación software IA y asuntos iurídicos

Sobre el software de IA se va a entregar el 22 de diciembre un portal de acceso a la información filtrada obtenida por el momento como una primera aproximación que irá perfeccionándose con el uso continuado de la herramienta.

Se menciona, en relación con los recursos a las Universidades, la necesidad de que el despacho jurídico responda con la mayor rapidez posible a nuestras demandas de tareas.

Ha surgido un caso referente a una certificación del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Navales a una colegiada suya donde dice que tiene experiencia demostrada en el cálculo de estructuras y estabilidad que está en estudio para realizar un posible trámite contra ese Colegio.

Está pendiente la audiencia pública sobre la Eólica Marina

H

PI

o SOPIN. Contratación responsable del servicio

Se están evaluando 4 candidatos posibles para el puesto y se decidirá en el próximo futuro si alguno es apto para la responsabilidad.

> o Grupo de estudio de registros y visados. Situación Seguro de Responsabilidad Civil con AON

Las conversaciones están avanzadas pero incompletas, por lo que se presentará una propuesta completa en la próxima Junta de Gobierno.

ACUERDO

10. Seguimiento del Plan de Acción 2023. Comentarios al informe

Postponer su debate junto con la reunión que está previsto organizar para las acciones a llevar a cabo para incrementar la colegiación.

ACUERDO

11. Aprobación calendario de Juntas año 2024

	Junta de Gobierno	
ENERO	25	
MARZO	21	
ABRIL	CONGRESO	
JUNIO	27	
OCTUBRE	24	
DICIEMBRE	17	

ACUERDO

Se aprueba el calendario propuesto por unanimidad.

12. Asuntos varios

Aprobación de presupuesto Roll Up para las delegaciones Territoriales

ACUERDO

Diseñar, con la ayuda de la agencia de comunicación, un ROLL-UP por Delegación Territorial con una parte de diseño genérico del COIN y otra individualizada en cada caso.

A

Aprobación nuevos poderes DT Cataluña

ACUERDO

Se aprueba el texto de nuevos poderes de la DT de Cataluña.

Aprobación Normativa Servicio de Mayores

ACUERDO

Se aprueba el texto de la nueva Normativa 2023 del Servicio de Mayores presentada.

 Otorgar poderes para la firma en nombre del COIN del contrato de compra de inmuebles de AGEPIN

ACUERDO

Conferir poder especial y específico a favor de la Decana-Presidenta, Doña Pilar Tejo Mora Granados, para que por sí sola, en nombre del COIN, pueda (i) proceder a la adquisición por compraventa del conjunto formado por todos los inmuebles propiedad de la ASOCIACIÓN GESTORA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL COLEGIO DE INGENIEROS NAVALES (AGEPIN) ubicados en el edificio sito en Madrid, C/ Castelló nº 66 por el precio total y global de tres millones cuatrocientos ochenta y siete mil ochocientos veinticinco euros (3.487.825).-€, y (ii) comparecer ante el Notario de Madrid de su elección y otorgar la correspondiente escritura pública de compraventa, así como solicitar copias de la misma.

 Modificación de la norma de funcionamiento de la Comisión mixta COIN-AINE de Asuntos Técnico Profesionales

ACUERDO

Incluir en la norma de funcionamiento de la Comisión Mixta al Decano del COIN como miembro permanente

o Otros asuntos varios

ACUERDO

Ratificación, por parte de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Ingenieros Navales y Oceánicos, de la Junta de Gobierno Territorial de la Delegación Territorial de Valencia que salió elegida en las últimas elecciones celebradas en Junta General Extraordinaria el 1 de diciembre de 2023.

13. Ruegos y preguntas. Fecha próxima reunión

Sin más asuntos que tratar se informa de que la próxima Junta de Gobierno tendrá lugar el 25 de enero de 2024. Se levanta la sesión a las 21:02 horas.

Madrid a 14 de diciembre de 2023

VºBº La Decana

Pilar Tejo Mora-Granados

El Director de Gestión

Javier Molina Grijalba